

**ACTA DE LA CENTESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL
CONSEJO FISCAL**

Siendo las doce horas (12:00) horas del día lunes 13 de abril de 2020, a través del aplicativo Microsoft Teams; se reunieron los señores Waldo Mendoza Bellido, en su calidad de Presidente, Carolina Trivelli Avila, Gabriel Rodriguez Briones, Eduardo Moron Pastor y Javier Escobal D'Angelo en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se cuenta con la participación de los señores Brigitt Bruna Bencich Aguilar, directora de la Dirección de Estudios Macrofiscales, Alvaro Jiménez Calderón, Gustavo Ganiko Matsumura, Christian Merino Maraví, Renato Vassallo Sarango, Alison Murga Villanueva, William Sanchez Tapia y Juan Carlos Sosa Valle, miembros de la Dirección de Estudios Macrofiscales de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

El Secretario Técnico informó que se encontraban presentes todos los miembros del Consejo. En este estado, existiendo el quórum necesario, el señor Presidente dio inicio a la sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

La Secretaría Técnica procedió a dar lectura del acta de la sesión del 1 de abril de 2020. Los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida acta.

III. AGENDA:

1. **Aprobación de la Opinión del Consejo Fiscal en relación al Decreto Legislativo 1457, "Decreto Legislativo aprueba la suspensión temporal y excepcional de las reglas fiscales para el sector público no financiero para los años fiscales 2020 y 2021 y establece otras disposiciones".**

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. **Aprobación de la Opinión del Consejo Fiscal en relación al Decreto Legislativo 1457, "Decreto Legislativo aprueba la suspensión temporal y excepcional de las reglas fiscales para el sector público no financiero para los años fiscales 2020 y 2021 y establece otras disposiciones".**

La Directora de la Dirección de Estudios Macrofiscales, realizó una presentación sobre la propuesta de pronunciamiento del Consejo, en relación al Decreto Legislativo 1457, "Decreto Legislativo aprueba la suspensión temporal y excepcional de las reglas fiscales para el sector público no financiero para los años fiscales 2020 y 2021".

El proyecto de pronunciamiento contiene un análisis del contenido del Decreto Legislativo 1457, el análisis del contexto macroeconómico y la respuesta de política económica, sobre las reglas fiscales y la sostenibilidad de la deuda

G.R.

El

CS

CV

pública, la transparencia fiscal, así como la opinión y recomendaciones del Consejo Fiscal.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones; aprobando por unanimidad el proyecto de opinión.

V. ACUERDOS:

El Consejo Fiscal acordó por unanimidad lo siguiente:

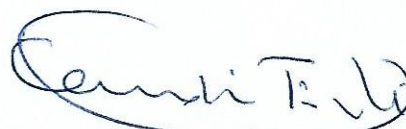
Primero: Aprobar el Informe N° 003-2020-CF, Opinión del Consejo Fiscal sobre el Decreto Legislativo 1457 "Decreto Legislativo aprueba la suspensión temporal y excepcional de las reglas fiscales para el sector público no financiero para los años fiscales 2020 y 2021 y establece otras disposiciones".

Segundo: Encargar al Presidente del Consejo Fiscal o al Secretario Técnico, remitir la opinión del Consejo Fiscal al Ministerio de Economía y Finanzas.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:45 horas se levantó la sesión.



WALDO MENDOZA BELLIDO
Presidente del Consejo Fiscal



CAROLINA TRIVELLI AVILA
Miembro del Consejo Fiscal



GABRIEL RODRIGUEZ BRIONES
Miembro del Consejo Fiscal



JAVIER ESCOBAL D'ANGELO
Miembro del Consejo Fiscal



EDUARDO MORON PASTOR
Miembro del Consejo Fiscal



ARTURO MARTÍNEZ ORTIZ
Secretario Técnico